CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA CERTIFICADO DE APROBACIÓN GARANTÍA	
Fecha: 22 de julio de 2024	
ASUNTO: APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
ACTA No. 00844916	
CONTRATO	ORDEN DE COMPRA NRO. 130945
OBJETO DEL CONTRATO	**"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA" (UNIFORMES FORMALES MUJER)**
CONTRATANTE:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE –CENAC–REGIONAL-TUNJA – con NIT. 800.130.646-7
CONTRATISTA:	YUBARTA S.A.S. NIT 805.018.905-1
OBJETO DE APROBACIÓN	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA 130945.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	430 47 994000066651 ANEXO: 0
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 850.524.654-6
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 3,246,700.90
VIGENCIA:	Desde: 16/07/2024 Hasta: 10/06/2025
B. CALIDAD DEL BIEN	
VALOR ASEGURADO	$ 6,493,401.80
VIGENCIA:	Desde: 16/07/2024 Hasta: 10/06/2025
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	
Por encontrarse expedida conforme a la ORDEN DE COMPRA No. 130945, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA"** (UNIFORMES FORMALES MUJER)	
FIRMA	

TC. DERLY VIANETH ROJAS FIGUEROA
Director Central Administrativa y Contable Regional Tunja

Elaboro: PS. LAURA CAROLINA GOMEZ RODRIGUEZ
Asesora Jurídica CENAC Regional Tunja

Vo. Bo. MY. DIEGO FERNANDO VILLOTA CEBALLOS
Oficial de contratos CENAC REGIONAL TUNJA

NOTA: De acuerdo con el medio que ha dispuesto la compañía

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 850.524.654-6

el siguiente link:

https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx

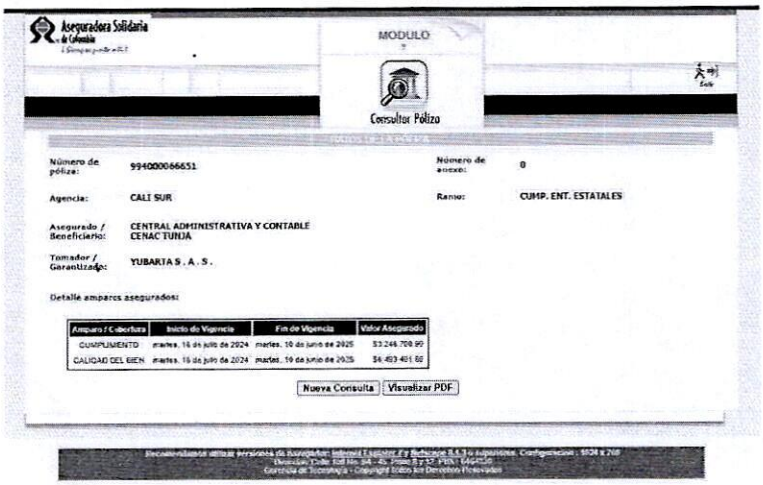

Se efectuó la verificación al link dispuesto por la compañía aseguradora, evidenciando que la póliza presentada por el contratista y aprobada mediante este documento, **SI** existe y se encuentra vigente.

Elaboró: PS. LAURA CAROLINA GOMEZ RODRÍGUEZ
Asesora Jurídica CENAC REGIONAL TUNJA

Vo. Bo. MY. DIEGO FERNANDO VILLOTA CEBALLOS
Oficial de contratos CENAC REGIONAL TUNJA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303101069

PÓLIZA No: 430 - 47 - 994000066651 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR | COD. AGENCIA: 430 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	17	07	2024
FECHA DE IMPRESIÓN	17	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: YUBARTA S . A . S . | IDENTIFICACIÓN: NIT 805.018.905-1

DIRECCIÓN: CR 27 7 80 | CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA | TELÉFONO: 6025566490

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TUNJA | IDENTIFICACIÓN: NIT 800.130.646-7

BENEFICIARIO: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TUNJA | IDENTIFICACIÓN: NIT 800.130.646-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: ORDEN DE COMPRA

DESCRIPCION AMPAROS ORDEN DE COMPRA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	16/07/2024	10/06/2025	3,246,700.90
CALIDAD DEL BIEN	16/07/2024	10/06/2025	6,493,401.80

BENEFICIARIOS
NIT 800130646 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TUNJA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA 130945, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICION DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA (UNIFORMES FORMALES MUJER)

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CENAC TUNJA N.I.T. 800130646.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****9,740,102.70	$ **********40,678	$****15,000.00	$ *******10,579	$ **********66,257

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JUAN MANUEL PEÑA SANCHEZ	3282	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES. Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000430310106

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB207B0E0FFD7E59

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA